



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL





## I.- Reseña histórica

Con el fin de satisfacer las demandas de matrículas en el sector de la comuna de Santiago Poniente hoy, Estación Central, en el mes de agosto año 1980, se piensa en la creación de un Colegio Particular Subvencionado.

Los gestores de esta iniciativa: Sra. Ema Reyes Aguirre, de profesión Profesora Normalista, y Sr. Enrique Jerez Castañeda, Empresario Industrial, iniciaron un estudio de las necesidades de la población estudiantil cercana a las poblaciones Javiera Carrera, Edwards, La Palma, Nogales, Santiago, Las Américas y Alessandri, concluyendo la necesidad de construir una escuela Básica, Subvencionada por el Estado. Actualmente, el colegio Sao Paulo, representada por la Sra. Ema Reyes Aguirre y el Sr. Enrique Jerez Castañeda, se encuentra en periodo de transición para la conformación de Corporación Educacional.

Este proyecto se concretó en el lugar que hoy es nuestra sede, Placilla Nº 333, arrendando la propiedad y habilitándola como colegio, dando inicio así, a nuestro primer año escolar en marzo 1981.

Se solicita el reconocimiento oficial al Ministerio de Educación, quien otorga el decreto oficial de la República de Chile como cooperador de la función educacional del Estado, el 25 de junio de 1981, con el número 7484 y con el nombre de “Escuela Básica Particular Subvencionada Nº 898 Sao Paulo”. Este se modifica, posteriormente, el 13 de agosto de 2004 por el decreto Nº 2033 del Ministerio de Educación, que nos autoriza para impartir Enseñanza Media en el Primer Nivel, quedando el nombre de “Colegio Particular Subvencionado Sao Paulo”. Finalmente, el año 2014 nuestro colegio completa toda la enseñanza formal, según política vigente, impartiendo cursos, desde NT1 hasta IV medio.

Funciona en dos jornadas diarias, mañana y tarde funcionando con un total aproximado de 400 estudiantes. Su personal, compuesto por administrativos, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo conforman un equipo de, aproximadamente, 35 personas.

El colegio complementa la educación curricular de su alumnado con actividades extra programáticas en modalidad de talleres, y que nos permite destacar en los campeonatos a nivel comunal y en diversos Juegos Deportivos Escolares.

Actualmente, se está trabajando con el proyecto de “Igualdad de Oportunidades y de Excelencia Educativa” financiado por la Ley 20.248, Ley SEP. El año 2008, se firma un compromiso con el Ministerio de Educación por cuatro años, realizando la renovación sistemática.





## II.- Organización

La comunidad educativa se conforma por: un equipo de profesionales de la educación agrupados en un equipo directivo, un equipo técnico, un equipo de gestión, un cuerpo docente y un grupo de asistentes de la educación; un conjunto de padres, madres, tutores y apoderados; y finalmente, un grupo de niños, niñas y adolescentes de diferentes edades entre 4 y 19 años, todos ellos estudiantes.

Dentro del equipo directivo y de gestión se encuentran:

- Director académico: Sra. Elena Jerez Sazo
- Director administrativo: Sr. Enrique Jerez Castañeda
- Jefa administración y finanzas: Sra. Amelia Sazo Cesi
- Jefe de unidad técnico pedagógica: Sr. Pablo Espinosa Pérez
- Coordinador de deporte, salud y recreación: Sr. Sergio Chapa Miranda
- Encargada de convivencia escolar: Sra. Valeska Tobar Moya.

El equipo técnico del Colegio lo conforman la dirección académica, la jefatura de UTP y la coordinación deportiva, recreacional y de salud.

El cuerpo docente lo conforman alrededor de 22 profesores, todos y cada uno de ellos líderes de cada especialidad (desde NT1 a IVº medio).

Aproximadamente contamos con 10 asistentes para el apoyo de los procesos educativos de los estudiantes del colegio Sao Paulo, en los ámbitos de gestión pedagógica y de convivencia escolar. Estos asistentes están distribuidos según tareas específicas de inspectoría, de asistencia en el aula, de asistencia en el CRA, y finalmente, de la higiene, orden y limpieza del establecimiento.





### **III.- Marco filosófico curricular**

#### **1) Visión:**

“El colegio Sao Paulo es una institución reconocida por formar personas respetuosas, capaces de enfrentar y resolver problemas por sí mismos, con habilidades para aprender durante toda su vida. Somos una comunidad educativa que funciona en un ambiente familiar, con fuerte énfasis en la disciplina, en el desarrollo académico de excelencia y en la participación deportiva”.

#### **2) Misión:**

“Ser un colegio que brinda una educación de calidad, garantizando, en todos sus estudiantes, el aprendizaje significativo, la formación integral y la conformación de actuar como ciudadanos ejemplares en su comunidad; por medio del respeto, de la responsabilidad, de la tolerancia y de la solidaridad”.

#### **3) Sellos educativos:**

- 1) Formación integral del estudiante, poniendo en el centro al niño, niña y adolescente con todo su ser, en su conjunto, por sobre lo que este ser sabe, conoce o hace.
- 2) Exigencia académica de calidad, buscando desarrollar en los estudiantes las habilidades, los saberes cognitivos y las actitudes frente al aprendizaje significativo.
- 3) Participación activa en todo el proceso de aprendizaje, fortaleciendo en los estudiantes una mirada constructiva acerca del trabajo colaborativo y construyendo pertenencia, desde el actuar diario.





#### 4) Valores fundamentales dentro de la comunidad:

**Respeto;** entendido como la acción de transmitir un sentimiento positivo equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por todo integrante de la comunidad, la institución en sí y las acciones de comprensión del otro, valoración de sus intereses y sus necesidades.

**Responsabilidad;** entendida como el cumplimiento de las obligaciones y el cuidado al tomar decisiones y sus consecuencias, comprometiéndose al actuar de forma correcta.

**Tolerancia;** entendida como el reconocimiento de las diferencias inherentes a la naturaleza humana y a la diversidad de las culturas, las religiones y las maneras de ser o de actuar.

**Solidaridad;** entendida como la colaboración mutua que existe entre los integrantes de la comunidad y, directamente relacionada, con la acción de compartir, tanto en el ámbito sentimental, física, social y material.

#### 5) Competencia fundamental a desarrollar

Implementar, de manera responsable, libre y autónoma, mecanismos que permitan resolver problemáticas asociadas al ámbito estudiantil individual; fomentando:

- la responsabilidad particular y colectiva del trabajo en equipo realizado;
- el criterio personal en las decisiones que escoge dentro de sus atribuciones;
- y finalmente, la autonomía para la autoregulación de su conducta y acción frente a determinados contextos.

Todo lo anterior, en su conjunto, para que el desarrollo de aprendizaje de este individuo permita fortalecer la mirada crítica y autocrítica del mundo, la resolución de problemas y la responsabilidad y consecuencia de las acciones realizadas.





## IV.- Perfiles

### 1) Perfil del estudiante

Al terminar todos y cada uno de los ciclos de aprendizaje, cada uno de nuestros estudiantes tendrá las siguientes características (establecidas alfabéticamente):

- **AUTÓNOMO:** Es capaz de hacer las tareas o acciones por sí mismo, resolviendo diversas problemáticas que puedan aparecer en este proceso, según su etapa de desarrollo. Aprende por sí mismo, a través de la realización de actividades que complementen las que se realizan habitualmente en las clases o en los espacios educativos. Incorpora siempre en su actuar, responsabilizarse por las decisiones que está tomando y las consecuencias de esas acciones.
- **HONESTO:** En su decir y en su actuar se observa autenticidad y sinceridad, reconociendo sus errores humildemente. Defiende con valentía la verdad en todo contexto y situación, teniendo siempre empatía para no dañar al otro. Mantiene una actitud justa frente a las problemáticas y es transparente con lo que desea y solicita. Su integridad está acorde con la generosidad y el respeto hacia sí mismo y hacia el otro.
- **PARTICIPATIVO:** Sus características individuales y su personalidad se muestran presentes en toda instancia educativa. Asume la responsabilidad real de pertenecer a un espacio común, comprendiendo que vive y se desarrolla en comunidad, de manera solidaria y tolerante. Opina respetuosamente, asiste responsablemente, se cuida y cuida a otros, y compite consigo mismo para potenciar sus fortalezas y mejorar sus debilidades.
- **REFLEXIVO:** Analiza las situaciones utilizando la observación y la escucha activa, siendo consciente del entorno, de sus emociones y las de los otros, e interpretando con paciencia, asertividad y templanza el momento en el cual debe intervenir. Es autocrítico antes que crítico, teniendo la claridad de juzgar su actuar antes que juzgar el actuar del otro, y a la vez, del rol que desempeña en el contexto en el que está. Siempre piensa antes de actuar, evaluando "los pros y los contra" de su actuación.
- **RESOLUTIVO:** Intenta resolver o resuelve, cualquier asunto o problema con eficacia, rapidez y determinación. Tiene la capacidad de gestionar con creatividad y proactividad soluciones atingentes según el contexto, la edad, el espacio y los límites determinados por sus responsabilidades y la etapa de desarrollo en que se encuentra.
- **SEGURO:** Muestra autoconfianza en sí mismo, evidenciando ser estable y confiable en cualquier situación y siendo disciplinado según el contexto y la etapa de desarrollo en que se encuentra. Es coherente, creíble y consecuente respecto de sus acciones y sus pensamientos. Desarrolla siempre la autodisciplina, el autoconocimiento y la capacidad de argumentar como se enfrenta a las situaciones y porque lo realiza de esa manera.





## 2) Perfil del apoderado

Todo apoderado que ingresa a la comunidad escolar tendrá las siguientes competencias determinadas como características (establecidas alfabéticamente):

- **COMPROMETIDO:** Es responsable y cumple con las obligaciones adquiridas voluntariamente, al incorporarse a la comunidad escolar. Muestra lealtad y dedicación con el proceso de aprendizaje de su pupilo y con la comunidad educativa escogida. Crea conexiones emocionales, sociales y fraternales con distintos participantes del colegio. Trabaja activamente con y por su pupilo, teniendo voluntad para asumir distintas tareas específicas del rol del apoderado y estando atento a la proactividad requerida para alcanzar objetivos determinados. Está siempre al tanto de los avances de su pupilo y en qué hacer para ayudarlo en mejorar aquellas debilidades que se han detectado. Siempre muestra interés en cada acción que realiza su pupilo.
- **CONSCIENTE:** Asume con valentía la decisión de haber escogido a esta comunidad escolar para la formación educativa de su pupilo, aceptando y comprendiendo todas y cada una de las metodologías que se aplican en el aprendizaje académico, en el desarrollo integral y en los mecanismos de participación. Conoce y aplica la importancia del rol del apoderado, estableciendo parámetros claros de valores, hábitos, costumbres y conductas acordes al proyecto educativo y transmitiendo a su pupilo tolerancia y respeto con este espacio, sus participantes y los valores propios de él. Está dispuesto a modificar sus prácticas parentales cuando estas difieran de las planteadas por el colegio, mostrando coherencia con las premisas de: "todo acto tiene consecuencia", "el conocimiento completo de mi pupilo es transcendental"; y "yo como apoderado soy modelo y puedo cambiar comportamientos para mejorar mis habilidades parentales".
- **FORMADOR:** Instruye y enseña a su pupilo todo aspecto formativo desde el núcleo familiar. Forma hábitos, instala costumbres, transmite sentimientos, establece creencias y pensamientos, en conclusión, construye orden y estructuras claras, determinadas por los valores familiares. Acompaña al estudiante que tiene a cargo con responsabilidad, respeto, tolerancia y solidaridad, potenciando sus habilidades y generando instancias de desarrollo de aprendizajes no curriculares. Siempre está guiando acerca de cómo reaccionar con amor y dedicación, pero firmeza y exigencia para establecer patrones y límites claros. En todo momento está monitoreando a su pupilo.
- **INFORMADO:** Constantemente se responsabiliza de conocer todas las noticias, los datos, los reportes, los informes y los documentos actualizados de la comunidad escolar, mediante siempre la utilización de los canales oficiales del colegio. Busca siempre la fuente efectiva para obtener la información y es oportuno en estar al tanto de todo lo que está pasando en el espacio en que su pupilo se va desarrollando. Se preocupa de entender y de comprender la información que recibe, y de manera solidaria, es respetuoso en retransmitirla, omitiendo su percepción, para no distorsionar datos y relatos al replicarla.





- **INTEGRADOR:** Mantiene siempre la actitud de hacer que todos seamos parte de un todo. Es humilde y considerado con el otro, incluyéndolo de manera constante y valorando su participación de manera activa. Agradece la diversidad siendo constante en eliminar sus prejuicios acerca de diferentes costumbres, credos, ideologías e historias. Todos sus actos y palabras tienen el objetivo de facilitar y posibilitar que todos puedan desarrollar sus capacidades personales y sociales en la comunidad educativa.
- **INVOLUCRADO:** Asume la responsabilidad de ser parte activa del proceso de aprendizaje, estando al tanto de todos los aspectos educativos del espacio escolar que escogió para mi pupilo y las etapas de desarrollo en que él se encuentra. Se interesa y contribuye de manera significativa en lo que se está llevando a cabo, comprendiendo y asumiendo todos los mecanismos y herramientas que se aplican en el colegio. Es criterioso en cómo ser parte, manteniendo una postura clara acerca de su rol, siendo respetuoso y tolerante en saber en qué posición situarse frente a mi pupilo y creando una conexión empática, segura y efectiva entre el adulto responsable y el estudiante en formación. Constantemente muestra en los actos reales y en las verbalizaciones que emite, apoyando cada una de las acciones, las actividades y los procesos que el estudiante está viviendo.
- **OPINANTE:** Entrega siempre su punto de vista de manera respetuosa. Da aportes, es crítico y participa en cada instancia, sea esta virtual o presencial. Comenta, discute, plantea ideas y comparte sus pensamientos cada vez que la ocasión lo amerita. Se preocupa de cuándo, dónde y cómo emitir comentarios para no afectar la convivencia entre pares, independiente de los sentimientos personales que tenga en ese minuto. Fomenta una comunicación sana, sin emitir comentarios no adecuados, ni haciendo juicios acerca de otros. Se preocupa siempre de poner en el centro a su pupilo, omitiendo comentarios acerca de otros estudiantes y evitando malinterpretaciones de situaciones complejas.
- **VINCULANTE:** Es claro en cumplir todos los acuerdos establecidos al incorporarse en la comunidad educativa. Se preocupa de construir y mantener relaciones responsables, respetuosas, tolerantes y solidarias con todo estamento del colegio, aplicando mediaciones efectivas entre las directrices establecidas y las preocupaciones e intereses del estudiante. Crea conexiones con otros apoderados para fortalecer el rol y así idear estrategias que apoyen el proceso de desarrollo de los estudiantes. Asiste a los consejos escolares, se comunica mediante los canales oficiales y se presenta cada vez que es citado a una entrevista.





### 3) Perfil de los trabajadores de la educación:

Cada uno de los participantes del quehacer educativo en la comunidad posee las siguientes características (establecidas alfabéticamente):

- **COLABORADOR:** Está siempre dispuesto a ayudar y servir de manera espontánea, a la comunidad educativa en todos sus ámbitos. Es generoso con su labor y comprende que su trabajo personal, siempre se articula con el trabajo de otras personas, contribuyendo así a un ambiente de enriquecimiento, respeto, apoyo y solidaridad.
- **COMPETENTE:** Es experto en todas las áreas de su función. Didáctica, evaluación, formación, planificación y metodología. Domina los temas que enseña a la perfección, haciéndose responsable de los aprendizajes que adquieren los estudiantes y de aquellos que aún no se han logrado. Constantemente se actualiza, mostrando que el aprendizaje no es solo de los estudiantes, sino también del que enseña, aumentando sus habilidades para asegurar la calidad del proceso de aprendizaje, en todos los estudiantes.
- **EMPÁTICO:** Está siempre conectado con la realidad de los estudiantes, estableciendo lazos de confiabilidad con ellos y preocupándose de conocer su situación, sin caer nunca en la excesiva confianza ni en compadecer. "Se pone en los zapatos del otro" y tiene la habilidad social de la empatía, la cual garantiza una interacción exitosa con las demás personas.
- **GARANTE:** Se hace responsable del resguardo de los derechos del estudiante ante cualquier situación, interviniendo de manera activa, pronta y respetuosa en las vinculaciones necesarias para asegurar la protección y el cuidado del niño/a o adolescente; y el cumplimiento de los procesos establecidos.
- **INCLUSIVO:** Se preocupa de generar diversas oportunidades de participación y aprendizaje para todos los estudiantes, teniendo en cuenta las necesidades particulares y realidades de cada uno de ellos, con la incorporación de acciones concretas que aseguren la equidad y la ecuanimidad en los procesos.
- **INNOVADOR:** Está siempre impulsando cambios en sus metodologías, siendo creativo en reutilizar lo que existe y modificándolo de diferente manera, para provocar la motivación, el aprendizaje y las técnicas de estudio en los estudiantes. Es flexible, teniendo la capacidad de adaptarse a situaciones emergentes, modificando sus prácticas docentes y dando un nuevo sentido a su pedagogía.
- **MEDIADOR:** Se preocupa siempre de guiar y facilitar la construcción de los propios aprendizajes en los estudiantes, fomentando el desarrollo de la autonomía y la autocrítica para asumir sus responsabilidades y las consecuencias de sus actos. Es un formador permanente, utilizando, en su actuar diario, la afectividad para la resolución de conflictos, la reflexión para la mejora en los comportamientos y la contención para las complicaciones que puedan aparecer en las actividades diarias.





- **PARTICIPATIVO:** Está siempre presente de manera activa, en todas las instancias formativas, recreativas y académicas de la comunidad escolar. Es explícito en cumplir este proyecto educativo y en la misma línea, es consecuente con el modelo educativo al establecer sus prácticas pedagógicas, preocupándose de actuar como modelo siendo tolerante, respetuoso, integrador y responsable.
- **PROFESIONAL:** Está comprometido con la docencia desde todas las aristas, aplicando y respetando los documentos que se establecen desde este proyecto educativo y desde el MINEDUC. Es ético en su actuar, valora la profesión mostrando una actitud coherente con esta valoración. Planifica e implementa sus clases según el modelo académico, asegura el aprendizaje significativo y cumple con todos los aspectos propios de pertenecer a esta comunidad.
- **PUNTUAL:** Se preocupa de hacer las cosas a su debido tiempo, cumpliendo los horarios y los plazos de entrega de manera responsable y respetuosa, para resguardar el trabajo colaborativo, el clima laboral y el proceso de desarrollo en los estudiantes. Genera un espacio de seguridad con las tareas. Su conducta es consistente y estable en el tiempo en base a la organización de sus labores. Cumple sus obligaciones, según lo comprometido en el acuerdo laboral.
- **REFLEXIVO:** Está constantemente observando y analizando los procesos educativos, las relaciones que influyen en este y su actuar frente al trabajo diario. Antes de emitir alguna opinión o realizar alguna acción, hace un razonamiento analítico de los hechos, proyecta causas y consecuencias, se autocritica y critica vinculando los planos globales y locales.





## V.- Objetivos

I.- Elaborar un proceso educativo circular consolidando modelos de trabajo que entreguen herramientas para todo estudiante, independiente del nivel educacional que cursan, y así transformarlos en seres que contribuyan, activa e integralmente, a la sociedad actual.

II.- Valorar el proceso reflexivo y consciente del ser humano, mediante la aplicación de la enseñanza y el aprendizaje constante de todo integrante de la comunidad escolar; para así, levantar individuos críticos y autocríticos para la vida.

III.- Componer una comunidad educativa que trabaje en equipo, mediante el fortalecimiento del actuar diario en cada uno de los roles que asume; para así contribuir en el desarrollo integral de todos y cada uno de los estudiantes del colegio.

IV.- Integrar, individualmente, las fortalezas y debilidades del estudiante en su percepción, combinando la valoración individual con la realidad de su actitud frente a la labor realizada; para establecer mecanismos de pertenencia acordes a la sociedad que quiera vivir.

